

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32183** *CONSTRUCCIONS J. CORRALES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 225/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Salvador Serrano Martínez, Juan Carrión Arredondo, José Antonio Pérez Gómez, Pedro Alaman Benito y Antonio Martínez Bautista, contra la empresa ejecutada Construccions J. Corrales, S.L., con CIF nº B 25068040, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7/09/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 292.292,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 26 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110071009-1